 <p>cetursa sierra nevada - Andalucía</p>	<p align="center">PLIEGO TECNICO REPARACIÓN PORTÓN TELESILLA STADIUM SUPERIOR 2.019</p>	<p>Autor: Alvaro Fernández Fecha creación: 26 junio 2019 Revisado: Lucía Martín Página 1 de 3</p>
---	--	---

1.- OBJETIVO

El objetivo del presente Pliego Técnico es describir las características, necesidades técnicas y el alcance para la realización de la reparación del portón de la estación superior del Telesilla Stadium, ubicado en la zona de Borreguiles, a una altura de más de 3.000 m s.n.m.

2.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Cetursa Sierra Nevada S.A., realizó durante el pasado verano la cubrición total de la estación superior del telesilla Stadium para evitar que entrara nieve, hielo y ventisca en la maquinaria que forma parte de dicha instalación. Con este cerramiento, se ha aumentado la disponibilidad de la instalación y también la seguridad de esta. El cierre de la estación ha mejorado sustancialmente el funcionamiento de la instalación, lo que ha permitido una mejor y más rápida apertura de este remonte al público tras los días de fuertes tormentas.

Para garantizar la correcta seguridad de la instalación, y para cumplir con total garantía los gálidos que marca Doppelmayr (fabricante del medio mecánico) en sus instrucciones hay que realizar una modificación en los portones para conseguir una distancia mínima entre la máxima inclinación de la silla y el dintel superior del portón de entrada de las sillas y de salida. Actualmente se cumplen las medidas de seguridad, pero no los gálidos de máxima inclinación cuando las sillas van vacías.

Lo que nos indica el citado fabricante es lo siguiente:

Entrada de sillas: máximo inclinación permitida con clientes 0.20r; máxima inclinación permitida sin clientes 0.35 rad (línea discontinua del plano). En este caso, 0.35rad, debe existir un espacio libre en vertical de 500mm hasta el marco del portón.

Salida de sillas: como este remonte no tiene transporte de personal en bajada, la silla se considera vacía, 0.35rad de ángulo máximo de inclinación.

Por tanto, se debe modificar el portón, tanto en entrada como en salida para dejar el gálido en las condiciones de seguridad más rigurosas.

3.- TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar, según Cetursa Sierra Nevada, se resumen a continuación. Esta es la propuesta de Cetursa y la que se debe intentar seguir, pero los distintos ofertantes podrán ver otras opciones de realización.

A) ESTRUCTURA METÁLICA

Se realizan los trabajos desde dentro de la edificación, poniendo un nuevo perfil horizontal soldado en la posición correcta, tomando las medidas oportunas para no dañar la madera. Una vez colocado se empieza con el corte y desmontaje del anterior, adaptando también los perfiles que forman la parrilla de soporte de la madera.

Las adaptaciones de los portones se adaptaría in situ, sin desmontarlos, los pequeños se desmontarían para cortarlos y adaptarlos

B) MADERA EXTERIOR

Corte del sobrante tras la modificación estructural, aunque previamente se desmontará el tape que cubre la estructura por debajo. No se considera necesario aporte de nuevo material. Se trabaja desde la parte exterior.

C) PILASTRA

Se recrecerá la pilastra central con el mismo diseño del existente, hasta la nueva cota. Hay que trabajar desde la parte exterior, como en el caso anterior para la madera.

NOTA IMPORTANTE: Cetursa Sierra Nevada proveerá de la piedra natural para el recrecimiento de la pilastra, de los medios de elevación exteriores y de realizar los movimientos de tierra necesarios para que los trabajos desde fuera se realicen con total seguridad.

Las ofertas que presenten los distintos licitadores incluyen los medios personales, maquinaria y herramientas, material auxiliar, portes de materiales y los equipos de protección individual necesarios, junto con la aportación previa de toda la documentación necesaria-

4.- PRESUPUESTO

Puesto que los trabajos a realizar son muy específicos, los ofertantes que participen en la licitación, deberán proponer su mejor oferta económica y realizar una visita a la propia obra. En consecuencia, los apartados siguientes muestran los detalles a realizar, pero de una manera unitaria.

CAPÍTULO 01 MADERA

Corte de sobrante de madera

Eliminación de los 25 cm sobrantes de madera mediante corte con sierra circular, de las lamas y los tableros de soporte. Incluye desmontaje previo del tape de madera y posterior montaje adaptado a la nueva forma.

CAPÍTULO 02 ESTRUCTURA METÁLICA

Trabajo de estructuristas en obra

Se considera el trabajo en obra de estructuristas, con las herramientas necesarias para ello. Incluido arreglo de L in situ, colocándolas soldadas a la estructura existente con la estructura de soporte de la madera. Implemento de 20-25cm la puerta de mayores dimensiones con las mismas características que la existente, y adaptación de la pequeña, incluyendo el corte de esta. No incluye medios de elevación ni desmontaje del sistema hidráulico existente para las aperturas de las puertas (estas dos partidas las realizará Cetursa).

CAPÍTULO 03 ALBAÑILERÍA

Recrecido del pilar central de piedra por la parte exterior del edificio. No incluye la piedra que será suministrada por Cetursa.



CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD

Seguridad y salud de la obra de reparación.

Las partidas deben incluir los Gastos Generales y el Beneficio Industrial, pero excluyen el IVA.

El presupuesto máximo de licitación es de 15.000,00 € + IVA.

5.- OTRAS CONSIDERACIONES

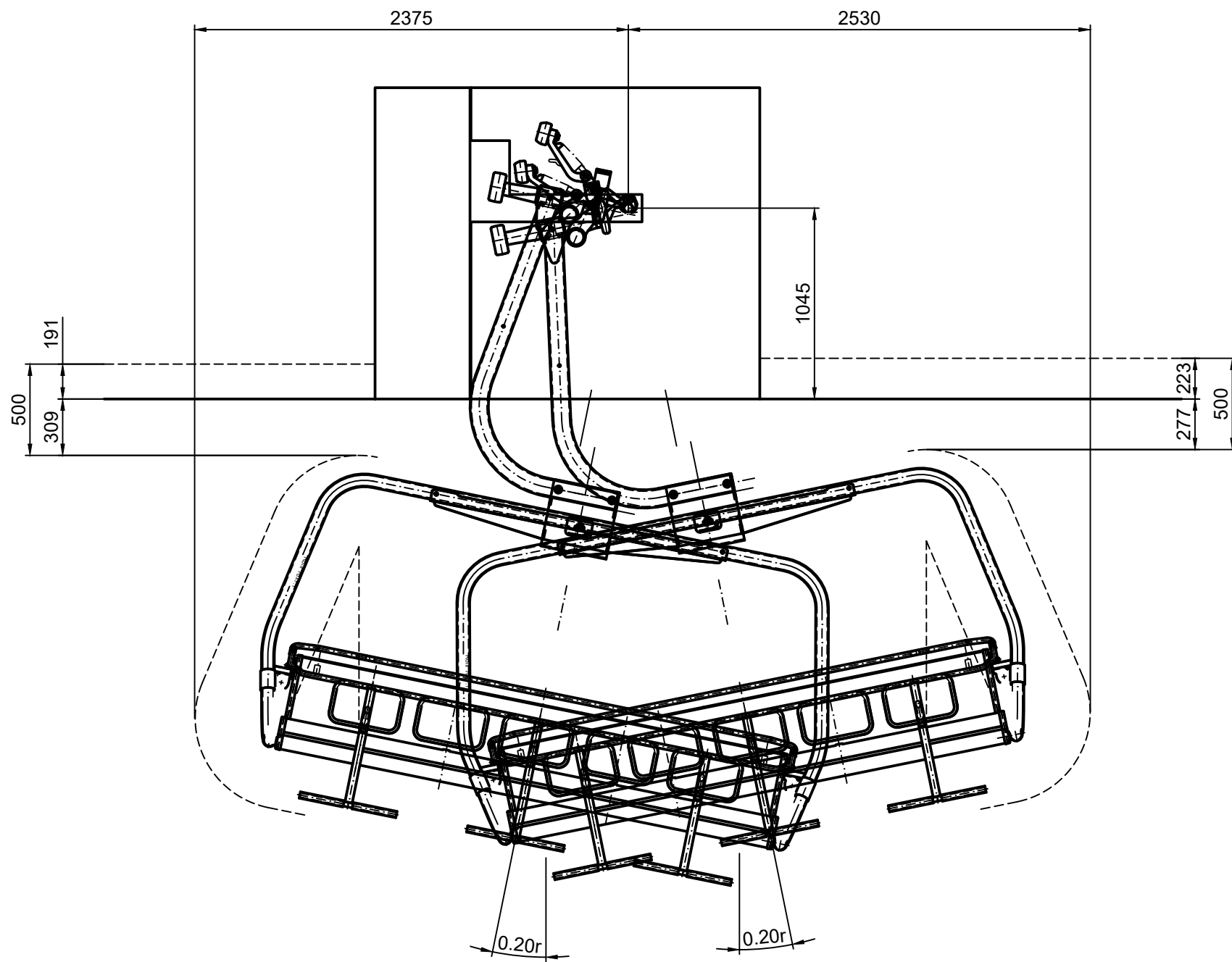
Para la realización de la reparación del portón, según lo indicado en el presente pliego técnico, las empresas participantes en la licitación tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

- 1) El inicio de la jornada de trabajo empezará a las 8:00 horas de la mañana y finalizará a las 17:30h, para que coincida en la medida de lo posible con la jornada de Cetursa Sierra Nevada.
- 2) El alojamiento, transporte de los técnicos y operarios, así como la comida y dietas irán a cargo de la empresa adjudicataria.
- 3) Cetursa Sierra Nevada proporcionará soporte técnico a la empresa adjudicataria mediante la Dirección de la Obra y la dirección de la ejecución de la misma.
- 4) En el caso que fuera necesario un estudio de seguridad y salud, apertura de centro de trabajo o cualquier otra acción con respecto a la prevención de riesgos laborales, esto será a cargo de la empresa adjudicataria.
- 5) El inicio de los trabajos se coordinarán con los técnicos de Cetursa Sierra Nevada, siendo su realización preferiblemente en el mes de julio y agosto.
- 6) Los trabajos deberán estar finalizados como muy tarde el 1 de noviembre de 2.019. En caso contrario, se penalizarán los trabajos con un 5% diario del presupuesto de adjudicación.
- 7) En caso de propuestas de realización distintas, estas serán estudiadas por el departamento técnico de Cetursa Sierra Nevada y la dirección de la obra, siempre y cuando no superen el presupuesto máximo de licitación.

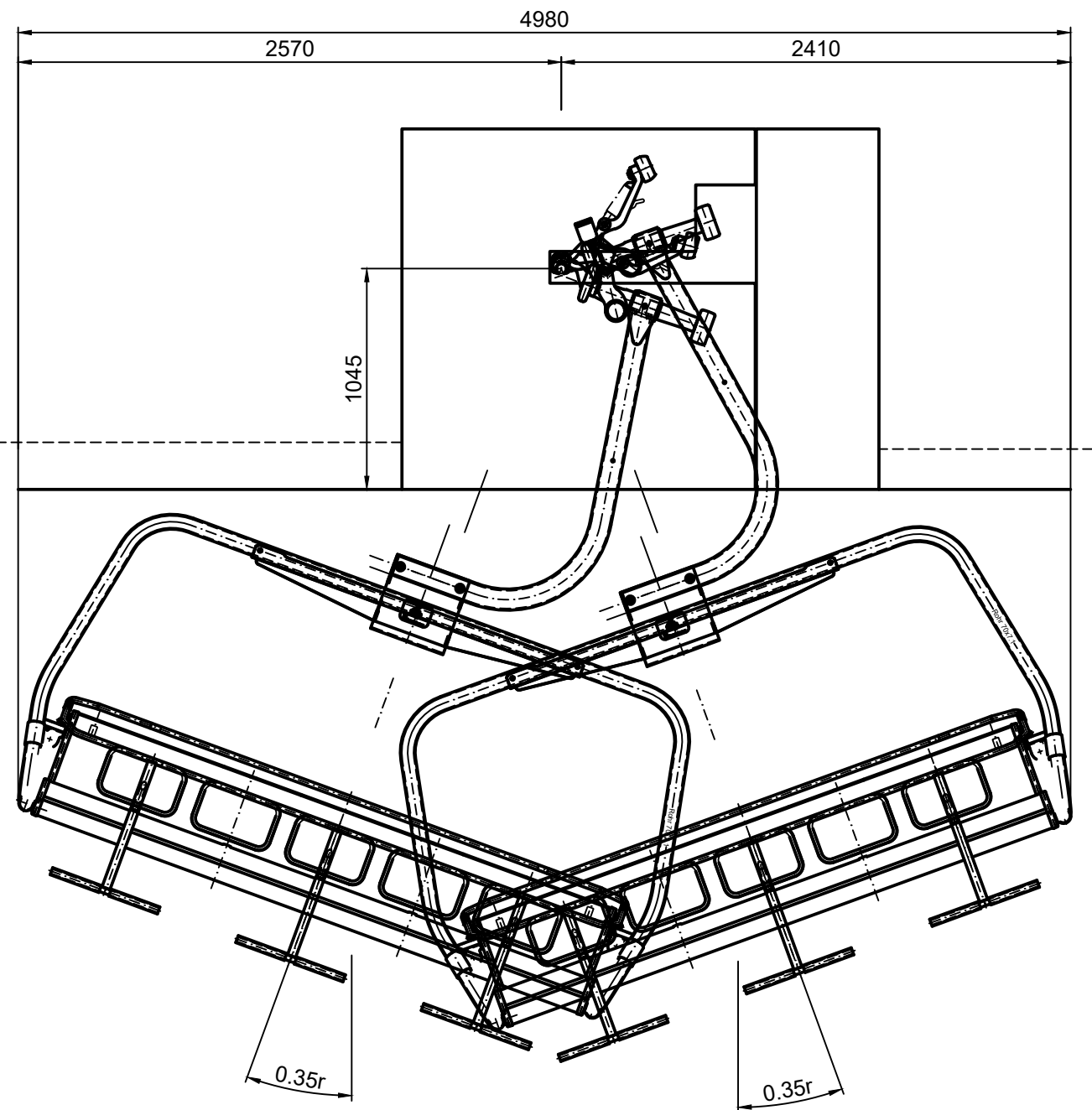
ANEXO

- I. PLANO DE GÁLIBO PRESENTADO POR DOPPELMAYR.

ENTRADA


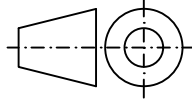


SALIDA



HUECOS MINIMOS EN ENTRADA/SALIDA DE EDIFICIO EN ESTACIÓN SUPERIOR.
 ENTRADA: VEHICULOS OCUPADOS.
 SALIDA: VEHICULOS VACIOS.
 VEHICULOS EN LINEA
 Según EN 12929-1 2015

TPC06985

Index	Revision / Revision	Fecha / Date	Nombre	Ejecucion / Ralization	Ident.
			Q Clas		Escala / Scale 1/30
			0		
Transportes por Cable					Masa / Mass (kg)
Instalacion / Instalation 6CLD SADIUM		Pedido /Order KAA00000008			
GALIBO SEGUN CONSTRUCCION TORRE 27 - ESTACIÓN SUPERIOR				Plano N°. /Drawing N° TPC06985	

Este plano es propiedad intelectual de Doppelmayr y Transportes por Cable S.A., no puede ser copiado ni utilizado total o parcialmente sin autorizacion y esta sujeto a devolucion bajo demanda

This drawings is intellectual property of Doppelmayr and Transportes por Cable SAU and must not be copied nor utilized in whole or in part without premission and is subject to return upon request